Año XI--Número 2.679 SALTA Miércoles 8 de Mayo de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

# EL CÍVICO

## DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

## AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

### CAPITAL FEDERAL

Sobre el asesinato de Castillo

MENSAJE AL CONGRESO

CLAUSURA DE PUERTOS

PROPUESTA DE LA ESPOSA DE GRADIN

Sobre parcialidad en un sorteo

DEROGACION DE UN DECRETO

BUENOS AIRES, Mayo 8, horas 10.15 a m.—Continúa rodeado del misterio el asesinato cometido antiayer en la persona del señor Pastor Castillo.

La policía hace esfuerzos por descubrir á los autores de la estrangulacion; pero infructuosamente: el criminal no se ha dejado ver sinó únicamente de la víctima y ha guardado tan bien sus pasos, que hasta los mejores sabuesos no pueden hallarle la pista ni descubrir la menor luz al respecto.

La policía que detuvo preventivamente á la esposa de la víctima, tuvo que ponerla hoy en libertad, por no encontrar motivo legal para detenerla por mas tiempo.

Lo mismo sucedió con varias otras personas que fueron detenidas; pero no así con la sirvienta de Palacios á la cual se aisló desde el primer momento manteniéndola hasta ahora en rigurosa incomunicacion, por créersela comprometida en el horroroso crimen.

—Hoy será elevado al Congreso el mensaje pidiendo acuerdo para nombrar al doctor Solar ministro de la Suprema Corte de Justicia.

—Por inconvenientes de última hora, recien mañana se dictará por el P. E. el decreto cerrando los puertos argentinos para la importacion de ganado procedente de la Banda Oriental del Uruguay.

—El ministerio correspondiente ha resuelto aceptar una propuesta hecha por la señora Victoria de Gradin, en lo relativo á la forma de pago de la suma de 15.000 pesos moneda nacional, importe defraudado al correo de Salta por su esposo Manuel Gradin.

Sabido es que éste huyó á Bolivia, en donde falleció antes de verificarse su extradicion y que se hizo responsable de la defraudacion al padre de la mencionada señora, que fué su fiador.

—El ministerio de la guerra ha pasado nota al gobierno de Buenos Aires, manifestándole que los comandantes militares han procedido con parcialidad en el sorteo de conscriptos de 1880.

En vista de ésto pide que se hagan las averiguaciones del caso y se aplique la ley á los que hánla terjiversado en provecho de intereses particulares.

—Se ha dictado un decreto derogando otro por el cual se concedia personería á la sociedad «Victoria», por haber ésta incurrido en varias irregularidades, desnaturalizando el objeto de su creacion.

### La viruela

COMISIONES DEL SENADO

Mensaje reiterado

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Mayo 8, horas 2 p. m.—Sigue la viruela produciendo víctimas en esta capital—Ayer se han denunciado 26 casos y 10 defunciones.

La Asistencia Pública vacunó á 2.200 personas.

—En la sesion de ayer la cámara de Senadores ha nombrado á las diferentes comisiones que tomarán parte en los asuntos á deslindarse en el actual periodo ordinario.

—El doctor Magnasco se ha dirijido al Congreso reiterando el mensaje que elevara el 3 de Mayo de 1899, con respecto á reformas en las leyes que rijen la administración de Justicia en ambos fueros.

—El observatorio de Córdoba ha remitido al ministerio de la guerra varios instrumentos, que éste le pidiera hace pocos dias, con el objeto de instalar en la república varios observatorios meteorológicos que serán atendidos por cuerpos del ejército.

—Se está tramitando en los tribunales un curioso juicio sobre divorcio.

Es el caso de que la señora Rosario Biondi se casó hace poco con don Severo Biancchi, estando éste loco, sin que ella lo sepa.

Asi vivió un corto tiempo sin apercibirse, hasta que observando el carácter exaltado de su marido se apercibió de multitud de manias y casi fué víctima de éste, en uno de sus dias de exaltacion.

Ahora la pobre mujer solicita la separación, pues teme que su marido cometa con ella alguna de sus locuras acostumbradas.

—Se está tramitando en el ministerio de obras públicas una solicitud con el objeto de que los ferrocarriles hagan una rebaja en los pasajes para los periodistas que vendrán al Congreso que se celebrará el 27, en esta capital.

Creese que las compañias inglesas impondrán su voluntad y no sacrificarán sus conveniencias á las de los miembros de la prensa.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 230.90 % y cerró á la misma cotizacion.

### PROVINCIAS

El carbunclo en Buenos Aires

LA PLATA, Mayo 8.—La direccion de salubridad viene recibiendo informes, desde hace varios dias, de que el carbunclo está haciendo víctimas en varios partidos de la provincia, no tan solo en el ganado sino tambien en las personas, las cuales se contagian al ordeñar ó al tomar leche.

En Chacabuco las haciendas de varios establecimientos están atacadas y en San Vicente ha fallecido últimamente un peon de la estancia del señor Videla Dorna, á causa de haberse contagiado curando un animal carbuncloso.

En Ranchos y Chascomus tambien sufren los animales los efectos del carbunclo que se extiende rápidamente.

El cometa

JUJUI, Mayo 8—Desde anoche ya no se ve el cometa, por cuyo motivo ha desaparecido el alarma provocada por la aparición, entre la jente del pueblo.

### EXTRANJERO

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Sorpresa á dos laagers — Bajas inglesas

LONDRES, Mayo 8—El general Calville ha sorprendido á dos laagers en una encrucijada cercana á la poblacion de Uritkyk, quitando á los boers una ametralladora y varios carros de municiones.

—Segun la última estadística pasada al ministerio de la guerra, por Lord Kitchener, los ingleses han tenido durante el mes de Abril ppdo. 3.233 bajas.

Estos datos hacen ver que los boers siguen pleiteando el terreno con brios y alguna ventaja, al contrario de lo que se dice por conductos oficiales.

ESTADOS UNIDOS

Noticia incierta

NUEVA YORK, Mayo 8 Despues de haber dado lugar á multitud de comentarios, resulta que es completamente incierta la noticia de que el gobierno ha declarado que si viene Kruger no lo recibirá.

Sindicato minero

NUEVA YORK, Mayo 8—Se ha formado en esta ciudad un sindicato por 600 millones de dollars para explotar diferentes minas en la Corea.

DE CHINA

Chinos rechazados

BERLIN, Mayo 8—Telegrafian de Pekin que un comando chino atacó á los alemanes cerca de Talgan; pero que no logró su objeto, debido á que los segundos lo rechazaron con grandes pérdidas.

Misionero enterrado vivo—Renuncia de Waldersse

LONDRES, Mayo 8—Comunican de Shanghai que el misionero italiano Paoli, que se encontraba en Shan Si, ha sido martirizado bárbaramente por las turbas boxers y enterrado vivo.

—El mariscal Waldersse ha remitido su renuncia de general en gefe de las tropas europeas, que se encuentran en la Gran China, fundado en la oposición que hace á sus órdenes el almirante Alexiff, de la armada rusa.

COLONIA DEL CABO

La bubónica

CAPETOWN, Mayo 8—Durante las últimas 24 horas ocurrieron en esta capital cinco nuevos casos de la peste bubónica.

ESPAÑA

Desórdenes catalanistas

BARCELONA, Mayo 8.—Los catalanistas provocan grandes desórdenes y proclaman el estado de sitio, creyendo que así lograrán que los católicos se reduzcan al silencio y abandonen su actitud de defensa.

El meeting de ayer no ha revestido la importancia que se le daba y ha sido un verdadero bochinche, en el cual la policía se ha visto en la necesidad de intervenir.

## ECOS

### Nuestra negligencia

CENTRO COMERCIAL

Salta es un pueblo que tiene muy buenos elementos de preparación y medios de hacer efectivas muchas mejoras de palpitante interés par la colectividad salteña, pero apesar de todo ello y como si se quisiera demostrar lo contrario, no surje idea alguna por practicable y oportuna que sea, que si no se malogra y por suerte llega á realizarse, vive anémicamente, á causa de nuestra habitual negligencia y hasta culpable abandono.

Ya hemos visto como estaba en peligro de descomponerse una sociedad tan útil y necesaria como lo es la Sociedad Rural, nada mas que por el censurable indeferentismo de sus miembros.

Pero ahora que felizmente se ha operado una reaccion salvadora y benéfica en los propósitos decididos y fecundos que persigue dicha asociacion, para el desenvolvimiento progresivo de nuestras sólidas y poderosas fuentes de recursos, asegurando la vida de tan útil institución y creando en su local un centro comercial, que será un motivo de preferente atraccion, creemos que ésto principalmente, consolidará la base fundamental.

Salta debe pues colocarse entre las ciudades argentinas cuyo comercio, industria, agricultura y ganadería reciben los beneficios que les aportan los comerciantes, ganaderos, agricultores, etc. que se congregan para salvaguardar sus intereses y los de la colectividad.

### El Dr. Magnasco

*Camino á Tres Batatas*

Dice un diario de la Capital Federal:

«Empezó el congreso, y ya hay chismes.

En antesalas se herboriza fácilmente las murmuraciones parlamentarias. El primero que ha pasado por la tijera legislativa, es el Dr. Magnasco, al que los diputados lo tratan en sus charlas íntimas, como á convento de jesuitas.

Las frases de sabor criollo que destilan picardía, se las aplican ahora con cierta conmiseración; les parece difunto, y hablan de él en tono de responso. Ayer había en las antesalas una atmósfera de *requiem* para el ministro de instrucción pública; los diputados provincianos reian socarronamente, divertidos con la perspectiva de un ministro al que se preparan descuartizarlo, como á Tupac Amarú, y entregarlo á los muchachos de *La Prensa* para que hagan fiesta de la nerviosa persona de S. E.

Pero se equivocan los que creen verlo al doctor Magnasco hecho girones, desglosar del gabinete indudablemente, por que ahí ha tenido el raro talento de conquistarse la malquerencia de todo el mundo (entendido que de este *tódo el mundo*, se esceptúa á los directores de colegios nacionales en ejercicio de sus funciones, y á los inspectores qun andan por el interior convenciendo á las buenas gentes de lo útil de la carpintería y demás artes manuales, y probando de paso, la utilidad de los célebres proyectos, es decir, haciendo la apologia del ministro, la que puede transformarse en apoteósis si el congreso tiene alguna humorada de las suyas.

Un diputado del interior, que tiene más malicia que el mismo ministro de agricultura que ha maliciado que Yofre no será presidente nunca, y que habia llegado ayer de su provincia decía. medio entre dientes:—«Esto es viejo; ya lo sabía yo, en cuanto el general no proyectó la vacante de la corte.

Y se bordó al rededor de la frase.

Efectivamente, se decia que el presidente que vió á su secretario por mal comino, le dejó ese puesto disponible, para hacerlo empalmar del ministerio á la suprema, dándole acomodo allí; y caso de que no fuera posible, el mismo arzobispo, monseñor Espinosa, que sabe lo que son necesidades, intervendria en el asunto y lo rotularia en el pronotariado de la curia.

No hay que extrañar esta actitud del clero hácia el ministro. S. E. se ha convertido en éstos últimos tiempos, ha virado hácia su santa religión, y no sería raro que estuviera inscripto en alguna mayordomía, como cofrade notable, cuya actitud lo coloca en primera fila entre los elementos católicos, por más que antes le haya disputado al Dr. Gallegos su puesto en la masonería argentina. La conversión del Dr. Magnasco ha determinado esta actitud de la curia, que lo protejerá en caso de que la ola parlamentaria haga naufragar el bote en que navega Su Excelencia.

En último término, el Dr. Magnasco tiene su quinta de Temperley, donde puede poner en práctica sus teorías, y azadón en mano labrar la tierra: en otro caso se dedicaría á los sueros.

Y talvez que le convenga esta *retraite* donde puede ingertar sus conocimientos de horticultor en el misticismo que le ha copado su alma sensible, pues ya el año pasado, cuando la célebre discusión en la que Su Excelencia hizo más fuerza que los tres hércules del Casino, el diputado Ovidio Lagos dijo de él:—*«Hemos largado á Magnasco, convertido en una batata.»*

Hay que suponer que ahora le están preparando otro descalabro, y el diputado Lagos podrá decir entonces: *«lo hemos largado convertido en dos batatas.»*

Si el Dr. Magnasco se fija, dos batatas es estar adelantado en la materia, cursa el bachillerato, y hay que irse ántes de enterar las *tres batatas*, lo que sería demasiado sugestivo para su persona de converso flamante y entusiasta.»

### Artilleros de marina

SU PARTIDA Á BUENOS AIRES

Como lo anunciamos ayer, hoy partieron por el tren directo, los siguientes jóvenes salteños: Guillermo A. Wilde, Francisco Dessen, Belgrano Dávalos, Alfredo Peiret, Juan E. Montilla, José T. Lucena, Julio Mollinedo, Oscar Aparicio, Desiderio Soria, Juan Maldonado, José E. Araoz, Toribio Tapia, Marcos Osán, Luis Sayuce, Delfin B. Novillo, Luis R. Correa, aspirantes á seguir la carrera de la marina.

En medio del enervamiento cívico á que asistimos, en medio del decaimiento doloroso de patriotismo, consuela en verdad estos rasgos de sentimiento generoso y de alto significado moral en nuestra juventud, al presentarse voluntaria y llena de ardiente entusiasmo para seguir una carrera honrosa, ofreciendo á la vez sus robustos pechos y sus hercúleos brazos para formar muro inespugnable en defensa de la pátria, cuando sea necesario que hable por ella la ronca voz de sus cañones, que van á aprender á manejar los jóvenes salteños.

Ellos son acreedores al aplauso público, á nuestras palabas de sincero estímulo y cariñosa admiración por la decidida voluntad y abnegación con que se presentan á cumplir un deber sagrado y llenar una noble aspiración, que solo germina y robustece y se hace práctica en los corazones de los verdaderos patriotas.

Bien por ellos y por Salta, que demuestra así que su gloriosa historia no está eclipsada por la sombria nube de la corrupcion moral; que siempre retoña en sus agrestes montañas el laurel del heroismo, de la excelsa virtud, como dice el gran poeta Guido Spano, para alcanzar victorias sin mancha é inmortales.

Quiera el cielo derramar sus bendiciones por el buen porvenir de los jóvenes salteños que hoy parten á ingresar en la carrera de la marina de guerra.

### Deficiencias en el servicio

DISTRITO 18

Tenemos actualmente en nuestra central de Correos y Telégrafos dos jefes, uno para la primera rama y otro para la segunda, y sin embargo de esta mejora, que dicho sea de paso, parece una tutoría hecha de intento al señor Corbalan, se siguen notando deficiencias, las que en bien del público se deben remediar en tiempo oportuno antes de que el mal se haga endémico.

Nuestros telégramas llegan con considerable atraso, al primero de la Capital Federal lo recibimos ayer á la 1.15 p. m., no obstante de haber sido depositado en Buenos Aires á las 9.22 a. m. y al segundo á las 4.30 p. m. cuando ya estuvo compajinado nuestro diario.

¿Dónde está la demora y cuál es la causa?

El nuevo jefe dice que «esto no es imputable á esta oficina». Nosotros creemos que existe decidia en las retrasmisiones y que se hace preferencias trasmitiendo telégramas ordinarios antes de trasmitir los de la prensa, como es de cajon, por no decir de reglamento.

Y no somos solamente nosotros los perjudicados, *El Argentino* tambien se quejaba hace pocos dias del retardo de sus telégramas.

Se nos objetará talvez que hay escaséz de personal, pero á esto nosotros contestaremos que ya sea lo uno ó sea lo otro, el mal existe y hay que remediarlo.

Del Correo tampoco estamos nada contentos, marcha con paso de intervención, á la de Diós que es grande, ni las estampillas suficientes para la venta tienen los empleados habilitados.

La prueba al canto:

Cuantas veces manda la administración de este diario por 5 $ de estampillas de 1/2 centavo, se contesta al enviado que no hay, que el jefe de distrito está durmiendo ó ha salido á la calle, ó que, en fin, está comiendo ó en el interior de la casa.....

Nuestros suscritores de la campaña se siguen quejando de que no reciben el diario con regularidad y nosotros los depositamos puntualmente. Un concreto:

La señora Rosa Carabassa, vecina de Cerrillos, nos escribe con fecha de ayer que no ha redibido un solo número de los dias pasados del mes de la fecha.

Todo esto en lo que respecta á nosotros. ¿Como será lo que sucede en el público?......

Escusado es decirlo.

Y así se ha de aferrar el doctor García Fernandez ó el Zorro, como quiera que sea, en tener al frente de las delicadas ramas de Correos y Telégrafos á personas que más saben de otra cosa que de manejar máquinas telegráficas y el delicado servicio de la correspondencia en general.

¡Despierte doctor! Mire el mal é independice su carácter.

### Militarización de las policias

NECESIDAD QUE SE IMPONE

Se presenta ahora ante el país el sério problema del aumento del ejército regular, que necesariamente tiene que traer un grave desequilibrio en el presupuesto.

¿Cuál puede ser entonces el medio factible de aumentar el efectivo de las tropas regulares, sin recargar el presupuesto de guerra de la nación?

Esta pregunta tiene una respuesta de esas que no admiten réplica.

Todos los estados argentinos mantienen con sus presupuestos centenares de hombres empleados en las policias de las ciudades y las campañas, y bastaría que á esas policías se les diera una correcta instrucción militar para que pudieran considerarse en breve tiempo como reservas regulares, prontas á engrosar las filas de línea con la preparación necesaria.

Chile que mira más léjos que nosotros y que no pierde su tiempo tan lastimosamente, ha adoptado desde hace mucho tiempo ese sistema.

Si nosotros siguieramos en ejemplo, quizá no hubiera necesidad de recargar el presupuesto de guerra para poder contar con un efectivo numeroso, contribuyendo así la provincias á aumentar, en un momento dado, el poder militar del pais.

La militarizacion de las policias y guardias de cárcel de las provincias, se impone de todos modos.

## SOCIAL

VIAGEROS.—Para su finca de Castañares el Dr. Miguel S. Ortiz y familia.

—Procedente de su finca Bella Vista el Dr. Aniceto Latorre.

—Para Anta partieron esta mañana la señora Micaela P. de Cornejo, el señor Julian Matorras y señora y los señores Juan Matorras y Ricardo Valdez.

—Para Chilcas el Sr. Victorino J. Mollinedo.

—Para la Capital Federal, en viaje de recreo, el Sr. Salvador Humano y su esposa.

—Para el mismo punto el capitan asimilado de navío, doctor Rojo.

—Para General Güemes el comisario de aquel punto don Belisario Dávalos (hijo).

AZAHARES—Antiayer contrajeron matrimonio civil el Sr. Angel Mariano Zerda y la apreciable señorita Carmen Urey.

La simpática pareja recibió esta mañana la bendicion nupcial en la capilla del Seminario, quedando así unida ante Dios y los hombres con los indisolubles lazos del Himeneo, y en seguida partió por tren de las 10 para Metán, de donde seguirá viaje al departamento de Anta.

Deseámosle una larga luna de miel.

### Movimiento de opinión

DEFENSA NACIONAL

La gravedad de los peligros que asoman por la cúspide de los Andes, obliga á estrechar las filas, á acortar las distancias de la política y del personalismo, para formar una masa resistente contra los avances del enemigo.

Es preciso levantar el espíritu público, es preciso conmover la opinion, sacudir su apatía, inpulsarla decididamente, hacer que vibren las roidas cuerdas del sentimiento nacional.

A la vista de los preparativos bélicos de Chile, ante la amenaza de sus ambiciones desmedidas y de un pueblo con ánsias de botin, no debemos ya descuidarnos ni un solo momento.

Urge demostrar que este no es un pueblo de cobardes, que este no es un pueblo insensible á los deberes sagrados que impone el honor y el patriotismo; que es un pueblo viril, un pueblo decidido al sacrificio heróico, para defender palmo á palmo la integridad territorial y hacer tremolar victoriosa, en el pico mas alto de los Andes, la bandera azul y blanca, emblema purísimo de nuestras glorias y de nuestros triunfos.

Conviene hacer patente á la luz del mundo, que corre sangre de hombres dignos por las venas de los ciudadanos argentinos, que hay nervios, que hay pudor, que hay vergüenza.

Nada es mas importante, ni mas urgente, ni mas noble, ni mas sagrado que dedicar inteligencia, brazo y vida á la prosperidad y á la honra de la patria, a la pureza de la bandera, á la gloria de la nación.

### Comerciales

CARGAS—Por último tren llegaron para las siguientes personas: Salaver 112 bultos harina, Martearena 112 bultos id., Campilongo 9 bultos talabartería, id. id. id. 2 baules de calzado, Expreso 1 cj. aceite, A. Máximo 3 cj. tienda, B. Avellaneda 29 bultos muebles, M. Sosa 10 lios y 1 cj. ferretería, J. Jorge 1 cj. mercaderías, Campilongo 1 fardo cueros, M. de los Rios 5 lios galletas, A. Diaz 5 blt. ferretería, G. G. Blanco 5 bultos pasadores, R. Blanco 19 bultos, Moya Hnos. 30 bultos.

### Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Timotea Baldivieso, de 30 años, argentina, en el hospital.

José M. Toranzos, de 73 años, argentino, en el hospital.

NACIMIENTOS—mujeres 0; varones 2.

### Casa de Gobierno

INCINERACIÓN DE BILLETES—Por decreto de ayer el P. E. ha señalado el dia de mañana á las 2 p. m. para que tenga lugar la incineración de la suma de *dos mil ciento treinta* pesos en billetes y títulos de la emisión antigua del Banco Provincial, debiendo efectuarse en acto público y con asistencia del señor Tesorero General, del Fiscal de Hacienda y del Escribano de Gobierno, en el local de la Tesorería General de la Provincia.

INTENDENCIA MUNICIPAL—En sesion de ayer el H. Senado prestó el acuerdo prescripto por la ley de la materia para el nombramiento hecho en la persona del Dr. D. Manuel Anzoátegui en el cargo de Intendente Municipal, y con fecha de hoy el P. E. hizo la promulgación de estilo.

### Tribunales

JUZGADO DEL CRÍMEN — En la causa contra Manuel Castillo por homicidio perpetrado en la persona de Lucinda Tarifa, se ha ordenado se tenga por defensor al propuesto y se le haga saber al de pobres y menores.

—En la causa contra Victor Chochagua por homicidio perpetrado en la persona de Rumualdo Chaile, se ha puesto por defensor del reo al señor Defensor de Menores.

—En la causa contra N. C. por tentativa de robo á don José Blanco, ha sido nombrado defensor del reo el Dr. Adrian F. Cornejo, ordenando se haga saber á los interesados.

Se ha llamado autos para sentencia en la causa contra R. E. por robo.

Dr. Bernardo Frias

## LA COLEGIALA

(7)

CAPÍTULO IV

Junto á ella

Pasáronse algunos días de cabilaciones y proyectos; de tratos y contratos, de exclamaciones y maldiciones; de idas y venidas sin que ninguno de los amantes de Adela llegara á realizar cosa alguna digna de mentarse. Unicamente la vista de la forastera, cada vez mas amable y atrayente, aumentaba el fuego que por la primera vez abrasaba á aquella pareja y media de corazones, haciendo en el de Victoriano mayor número de estragos.

A su vez, los otros dos pretendientes cumplian fielmente sus deberes de estudiantes, si es que pueden ser bien cumplidos cuando, entre las líneas de los libros y los ojos del lector, se presente la codiciada imágen de una buena moza; esto es, la imágen de *ella*, perturbadora, sonriente, exijente é importuna, que no abandona la mente, cual si allá dijera:—«Déjate de esas cosas, que acá estoy yo.....»

De manera semejante, pasaban los infelices diariamente por los tres grados de paciencia del alma, teniendo en las horas de estudio el purgatorio; en las de clase, el infierno; y en las desocupadas de la tarde y de la noche una especie de gloria, pues, aunque se allegaban al cielo, no se podían tocar con él.

En aquellas horas felices, despues de la puesta del sol en el ocaso, juntábanse y salían á perseguir los pasos de Adela ó á recorrer su calle continuamente.

Una tarde de aquellas y despues de sentirse ya hartos de galanterías tan callejeras, resolvieron acometer una empresa para ellos inmensa, heroica y sobrenatural, acaso. Querían, á todo trance, hablar con ella; mas, para hacerlo, se veían obligados á ocupar un asiento á su lado, único camino que les deparaba la suerte.

¿Pero, á quién no arredra el ocupar una silla en medio del infierno? No fué otro el temor que, segun refieren los libros beatos, tuvo la hermosa santa Teresa y que la obligó á hacerse santa.

Y con razon. Tres terroríficos vegestorios los aguardaban, con aquella mirada inundada y desbordante de terquedad, escudriñadora é imprudente; la voz, si no quebrada, como de órgano descompuesto y gruesa como la de un varon peludo; tres tiranos del amor—cual lo fueron Rosas, Oribe y Quiroga en otros tiempos y otros negocios, capaces de turbar el espíritu y poner miedo en el corazon al galan mas audaz, atrevido y avezado en amantes escaramuzas.

Pero el amor es loco, y mas que loco, valiente. El corazon de los inexpertos galanes no podía contentarse por mas tiempo con simples miradas, rápidas sonrisas y mas rápidos saludos; que todo ello era fugaz, inestable, pasajero Necesitaban ya, si acaso no podían desahogarse por medio de los labios, tener, al ménos, el consuelo de contemplarse cerca de ella con tranquilidad y por largo instante, y entregarle á su oído algunas nuevas particulares de que ya rebozaban sus cerebros. Anhelaban, en fin, conforme ellos lo decían, mirarse en el espejo de sus ojos y embriagarse con su aliento perfumado; licor místico cuando emana de los labios de Venus; pero, segun los químicos italianos, *mala aria* cuando la descendiente de Eva, en derrota con la hermosura, ofrece este presente griego.

Resolvieron, tras breve conferencia, acometer la empresa. ¡Qué momentos de ajitacion y sobresalto los que pasaban aquellos intrépidos amantes! Dante tuvo la sombra de Virgilio para descender al mas profundo de los infiernos, ahora no existia mas sombra que la del amor, y con ella se atrevieron. ¿Tiemblas, hosamenta? Decía un general frances la víspera de la batalla; con mas razon temblarías si supieras donde te voy á conducir mañana!

Llegó, pues, la hora suprema; se miraron y, resueltos al fin, caminaron casi una cuadra hasta mirarse ya junto á los dichosos umbrales de aquel nido donde, á semejanza del arca del patriarca Noé, al lado de las palomas, se movían unos pájaros de muy mal agüero.

Allá, en la misma puerta, donde, segun costumbre de la época feliz aquella, se hallaba sentada Adela al lado de una hermosa prima suya y de otras personas mas que ya mencionaremos, aunque sea de paso, hallábase tambien, por buena dicha de los batalladores, Samuel, aquel amigo que moraba en la misma casa y que ya en otra ocasion habíales servido para revelarles un nombre que buscaban.

—Hola, Samuel; como estás? Díjole Felipe al llegar, estrechándole la mano y dando un universal—*señoras, á los pies de ustedes*, al heterogéneo auditorio, conjuntamente con su compañero.

—Vaya; al fin resolvieron visitarme? Qué bien hecho! Dijo Samuel con una maliciosa sonrisa; y, hablando con los ojos á las muchachas, como que era sabedor ya de los amores de la pareja.

Las viejas quedaron en silencio, en profundo silencio!

—Tendremos tal gusto otra vez—Contestó Julian; veníamos ahora á invitarte á que demos un paseo.

—Pero descansarán un momento, mientras busco mi sombrero.

—Me parece conveniente; tan agradable nos será una visita como un paseo.—Dijo Felipe para mejor encarrilar las cosas.

Y mientras esto sucedía, Adela, con hábil lijereza, tomó una silla desocupada que yacía á sus cercanías, y la colocó junto á ella. ¡Oh, qué hermosa prevision! Si todas fueran así tan hábiles para esto! Pues comprendió perfectamente la intencion del dueño de casa,—el sombrero se extraviaría.

Invitados que fueron á tomar asiento, Julian y Felipe lo pusieron en inmediata ejecucion renunciando ser requeridos por segunda instancia.

Al primero, esta vez de mayor fortuna, cúpole en suerte ocupar el asiento que estaba al lado del corazon de Adela, mientras á Felipe le indicaron el que quedó vacante por la ausencia de Samuel.

*(Continuará).*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

## ¿Está el Niño Muy Delgado?

¿Sí? Pues de algún defecto adolece su alimento. Los niños sanos están rollizos; sólo los enfermos están delgados. ¿Está Ud. seguro de que se le da buen alimento? Los niños tienen que crecer; crecerán inevitablemente si se les alimenta de la manera debida. Quizás se ha cometido algún error, y, como resultado, la digestión es débil. En tal caso, no hartéis al niño de medicinas; obedeced los dictados del sentido común, y ayudad un poco á la naturaleza. La manera de hacer esto es agregar media cucharadita de la Emulsión de Scott al alimento del niño tres ó cuatro veces al día. Desde el primer día se notará el adelanto. Parece normalizar la digestión y poner al niño otra vez en condiciones sanas para crecer. Si el niño está lactando y no mejora, la madre deberá tomar la Emulsión. Surtirá un buen efecto tanto en la madre como en el niño. Veinticinco años de experiencia lo comprueban.

**Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual vá pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.**

**De venta en las Boticas.** SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.


### Diálogo escolar

—Papá: ¿Porqué en mi escuela se hace separación de las niñas que visten con lujo de las que no estan así; de las caras bonitas; de las que se dice que llevan títulos de nobleza; de aquellas que tienen un defecto físico, etc., para darles preferencia en todo á las primeras?

—Te equivocas, mi hijita, pues todas son hijas de Dios y á cada una se le dará la preferencia, según el grado de mérito que tenga.

—Papá, te digo, por Dios, pero bien cierto lo que te digo; que esas solas tienen el mérito: si dicen una mentira (las privilegiadas) debe créerseles y si una pobrecita una verdad, oh! eso es mentira! Supónte lo que me ha sucedido ayer. Como no todas tenemos la buena estrella de que se nos quiera bien ni se nos adule, una condiscípula me inventó una mentira diciéndole á la profesora que yo habia dicho una mala palabra. Protesté delante de la señorita y le dije que eso no era verdad, pero como yo estoy en el gremio de las pobrecitas, la señorita no vaciló en sentenciar en mi contra, diciendo á las niñas de mi grado que no se junten conmigo. ¿Cómo crees, papá, que quedé? Tú lo puedes comprender mejor que yo, pues me viste correr por la calle en tu alcance para ponerte la queja de esta injusticia; bañada en lágrimas con sollozos que desgarraban mi pecho.

—Bien hijita, no llores, no te aflijas, yo veré como ha sucedido eso y si hay tal injusticia te sacaré de esa escuela, pues por mentiras no se debe afrentar á ninguna niña, ni es ese el proceder marcado en los establecimientos de educación, mayormente si es nacional, para corregir faltas de las alumnas.

*Un padre de familia.*

### Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

*Internas*—Oeste á Lóndres (Catamarca) Demás bien.

*Internacionales*—Norte de Bolivia á Oruro. Demás bien.

Oro—El tipo oficial anotado en la pizarra es 231 %.

Producido de telégrafos—Durante el mes de Abril ppdo. se ha recaudado por el telégrafo nacional la suma de $ 1257 95, importe líquido producido por telegramas expedidos de esta cabecera.

## NOTICIAS


**Los mas felices resultados se han obtenido con la administración de la «Emulsión Scott» á las personas extenuadas por enfermedades crónicas de los pulmones.**

*(Desconfiar de las imitaciones)*

Santiago del Estero, Octubre 10 de 1897.

*Señores Scott y Bowne,*

Muy señores míos:

Hace tres años que uso en mi práctica particular la Emulsión de Scott en niños linfáticos y escrofulosos, dándome resultados muy satisfactorios hasta el presente, la Emulsión Scott se impone en todos los casos en que el organismo debilitado necesita un agente reparador.

De Vds. atto. S. S.

Dr. JUAN F. BORJES.


## SOLICITADA

### Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, posee la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.

264vJ14 *Luis C. Gomez.*

## Avisos preferentes

†

**Beatriz Peralta de Apatié**

( Q. E. P. D. )

*Falleció el 11 de Mayo de 1900*

**La familia invita á sus relaciones á las misas generales que en sufragio de su alma se dirán en los templos la Catedral, San Francisco, La Merced, San Alfonso y Capilla de Nuestra Señora del Huerto, el sábado 11 del corriente. Favor que obligará nuestro reconocimiento.**

242v.M.10


**Bicicletas** Se venden dos bicicletas á precios módicos. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razón.

248 v. Myo. 29.

**Chicharrón** SE VENDE EN LA grasería «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy. En el mismo local se alquilan piezas con interior.

243v.My.15


### Consejo Gral. de Educación

**PAGO DE SUELDOS**

Se avisa á los maestros de las escuelas fiscales de la Provincia, que el Tesorero del Consejo ha recibido orden de dagarles sus haberes devengados por el 3º. y 4º. bimestre del año ppdo.

Salta, Abril 23 de 1901.

233 v. Myo. 10 El Secretario.


**Alfalfa seca** DEL «GOLGOTA»—se vende en la ferretería «El Industrial.—Calle España Núm. 156.

657vJn.3

**Semilla** DE ALFALFA DE 1ª CLASE vende la casa de Manuel I. Avellaneda.—Calle España Núm 156.

250v.Jn.3

**SEMILLERIA ITALIANA**

Habiendo sido siempre el propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin pérdida de tiempo, participa á estos señores y al público en general, que acaba de recibir un nuevo y selecto surtido de semillas de hortaliza y flores, procedentes de las más acreditadas semillerías establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa Fe.—Además participa á los señores albañiles que tiene **CAL VIRGEN** de superior calidad y á precio muy equitativo.

**Dalmacio Montalbetti.**

Almacen «Alta Italia»—Libertad, esquina Corrientes—Salta.

188.v.My.10.

**PIANOS**

DE LA CASA

**Augusto Maroky y Cia.**

ROSARIO DE SANTA-FÉ

**Calle Córdoba 830**

Unicos Agentes de la marca Hamilton

**Carlos Otto, Görs y Kallmann**

**INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES**

PIDAN CATÁLOGO DE PRECIOS

El señor Ricardo Weidenhagen, afinador y compositor, permanecerá unos pocos días en la localidad, atendiendo los pedidos á precios muy reducidos y garantiendo los trabajos.

«Hotel del Aguila» de Capobianco.

245.v.My.27

**Se vende** Por tener su dueña que ausentarse de la ciudad vende dos ricos juegos casi flamantes, uno de dormitorio y otro de comedor recientemente traidos de Buenos Aires.

Para tratar dirigirse á la esquina Boulevard y 20 de Febrero. 214vMy31

**MODA ELEGANTE**

Aviso á mi distinguida clientela y al público en general que desde el jueves 25 de Abril, tendré abierto en uno de los salones bajos del Gran Hotel calle Buenos Aires, una exposición de un selecto surtido de sombreros para señoras, señoritas y criaturas, todos modelos de Buenos Aires y de última novedad, como tambien una infinidad de otros artículos concernientes al ramo.

235.v.My.10. **Luisa P. de Boubeé.**


### AVISO

En mi carácter de esposa y única y universal heredera de D. Román M. Cañaveras, como se podrá ver en la parte dispositiva de la declaratoria de herederos que á continuación publicámos, ruego á todas las personas que hubieran remitido poder á mi extinto esposo quieran entenderse con mi representante en Salta Sr. Felipe A. Ovejero, quien está legalmente autorizado para intervenir en todos los asuntos á que se refieran dichos poderes.—Buenos Aires, Abril 15 de 1901.—*Juana F. de Cañaveras.*

La parte dispositiva del auto de declaratoria de la referencia dice así:

«Por estos fundamentos, y habiéndose satisfecho á fojas diez y ocho, el impuesto fiscal que establece la ley de papel sellado, se declara en cuanto ha lugar por decreto: Que Dª. Juana Fernandez de Cañaveras, es única y universal heredera de su esposo D. Román Martinez Cañaveras. Cese la intervención fiscal, dénse los testimonios que se pidieren y archívese el expediente.—Luis Ponce y Gómez.—Ante mí: Juan B. Palacios.

«Es conforme con la declaratoria original de su referencia que obra á fojas veinte y siete y veinte y ocho de los autos caratulados «Cañaveras D. Román M. su juicio atintestato» que tramita por el Juzgado á cargo del Dr. Luis Ponce y Gómez—y Secretaría del autorizante.

«En cumplimiento de lo ordenado en el decreto de fojas veinte y nueve, expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires á once de Marzo de mil novecientos uno.—*Juan B. Palacios.*»

241.Jn.8

### Cañaveras y Felipe A. Ovejero

Segun la parte dispositiva del Juez de Letras de la Capital Dr. Ponce y Gómez, y lo que expresa el aviso de la Sra. Juana F. de Cañaveras, prevengo á todas las personas que hubieren encomendado gestiones al Sr. Román M. Cañaveras, ya sea por pensiones, devengados ó empréstitos de la guerra de la Independencia, ó por cualesquier otro concepto se entiendan con el suscripto Felipe A. Ovejero en su domicilio calle Caseros entre la casa de la familia Castro Saravia y la esquina Once de Setiembre.—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.*

v.Jn.8


**Modas de Paris** Calle Caseros entre Florida y Libertad.—Participo á las señoras y señoritas que acabo de recibir un selecto surtido de sombreros y gorras, adornados y sin adornar, formas de linon, un espléndido surtido de adornos para sombreros, plumas, flores, hebillas, tules, cintas, perfumería legítima, todos estos artículos son de última moda.

La gran rebaja en los precios no admiten competencia, visiten la casa y se convencerán. 213v.My.13.


## LICITACION

**Consejo General de Educación de la Provincia de Jujuy**

Llámase á licitación para la construcción en esta ciudad de un edificio destinado á la «Escuela Belgrano», de acuerdo con los planos, especificaciones y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Secretaria del Consejo todos los dias de 12 á 5 p. m.

El costo total de la obra no podrá exceder de $ 87.306.63, *ochenta y siete mil novecientos seis pesos con sesenta y nueve centavos* moneda de curso legal.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sello de cinco pesos acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de la Nación ó Tesorería de la Provincia, á la órden del Consejo, por el importe del 1 % sobre el valor de las mismas, como garantía del otorgamiento del contrato.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 30 de Mayo próximo, á horas 2 p. m. en presencia de los interesados.

El Consejo aceptará en el término de ocho dias la propuesta que crea mas conveniente, ó rechazará todas si así lo juzgase necesario.

Dentro de los quince dias de aceptada una propuesta, se firmará el respectivo contrato. Si así no se hiciere por culpa del proponente, este perderá el depósito dado en garantía de aquel.

Jujuy, Abril 20 de 1091.

Pablo Arroyo.

225.v.My.22. *Delfin Puch (hijo).*


**En Campo Santo** VENDO LAS existencias de la tienda y almacen de mi propiedad; el comprador puede tambien alquilar la casa de negocio en donde se encuentran las mercaderías.

Para tratar verse con la suscrita.—Matilde Longo, Viuda de Judice.—168.A.26

**En arriendo**—DOS FRACCIONES de campo de 200 cuadras cada una, con agua suficiente para las sementeras que creyeran convenientes para tratar con Rafael Martinez en su finca «Carabajal» ó en su defecto calle Buenos Aires Nº 229.—Salta, Abril 3 de 1901. 183.v.My.3.

**Quinta en arriendo** SE OFRECE la que perteneció á D. Enrique Wolter situada calle Caseros al Oeste entre Gorriti y General Paz. Para tratar dirijirse á la Panadería «Espiga de Oro».

En el mismo establecimiento se ofrecen en venta jardineras de regular uso y á precio módico. 240.M.26.


### Escribania de Minas

El subscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, así como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el término de sesenta dias, se presenten ante esta escribanía á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales. —Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* 123.v.My.1k


**Tilbury** DE CUATRO RUEDAS, fuerte y muy cómodo: se verde por la mitad de lo que vale.

221.v.My.20. *Expreso Villalonga*

**5 Centavos**

**son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los**

**MUEBLES**

**Fabricados por BARATTI Hnos.**

**Calle Cangallo 688, Bs. Aires.**

**Articulos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente articulos y novedades del ramo.**

**CASA FUNDADA EN 1863**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Juegos de dormitorio macizos | 11 piezas á | $ | 150.— |
| „ „ comedor | „ 9 „ | „ | 125.— |
| „ „ sala espléndidos | | „ | 75.— |
| Cortinados completos | | „ | 19.80 |
| Sillas americanas | | „ | 3 una |

**ETC., ETC.**

**BARATTI Hnos., Cangallo 688**

**BUENOS AIRES**

**Se vende ó se arrienda** La casa ubicada en la calle 11 de Setiembre entre General Alvarado y Entre-Rios de propiedad de la que suscribe.

Para verla y tratar, entenderse con la señorita Edelmira de la Cuesta en casa del Sr. Canónigo de la Cuesta.—Salta, Abril 18 de 1901.—Mercedes Latorre.

216.v.My.19.

**Se venden** DOS PROPIEDADES una casa de dos pisos en la plaza 9 de Julio avenida Caseros, un terreno de 10 cuadras en el partido de las Costas con el nombre del Rosal; estos bienes pertenecen á los herederos de la Sra. Adelaida G. de Sayús.

Los interesados pueden verse con el suscrito.

*Flavio Llovet.*

Mayo 2 de 1901 254 v Jun 2


### Aviso de licitación

LLÁMASE á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conduccion de la correspondencia por correo á caballo desde la Estación Zuviría á Atacama y puntos de transito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1901—S. Peluffo. 249 v Mayo 21

### Cobro de sueldos

DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—Delfin Juárez.—205.Ind.


¡La mejor que se toma!

**CERVEZA**

# QUILMES

**Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país**

**Consumo en Salta: 60.000 docenas al año**

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

**CERVEZA**

# Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

# Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

**Tiene comprador permanente en Buenos Aires.**

1001—Ind.

**Mme. Maria de Lepers**

**Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honraria con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.**

1000—Ind

**Tintorería**

—DE—

**JUAN TORREJON**

*Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes*

**NÚM. 144**

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitacion de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.

Salta, Abril 17 de 1901.

211—Ind. *Juan Torrejon.*

**ALPARGATERÍA**

“La Flor de Salta”

**ALPARGATAS DE TODA CLASE**

A precios sumamente reducidos.

**SE ATIENDEN TODA CLASE DE PEDIDOS POR MAYOR.**

CALLE 20 DE FEBRERO Nº. 153.

**Mariano Rodriguez.**

202.v.M.12.

**Se venden** DOS CASAS: LA UNA situada en la calle España, entre Jujuy y Arenales y la otra situada en la calle 11 de Setiembre, entre España y Caseros.—Tambien se vende una estancia denominada «Peñones». Los interesado pueden verse con el suscrito.

189.v.My.8. Adolfo Ráven.

**Se arrienda** Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño.

**Se arriendan**—200 HECTAREAS de terrenos de primera clase con agua en abundancia sin turno, terrenos que se prestan para toda clase de sementeras y ademas todos seguros con alambrados garantidos; se componen de seis potreros. Arriendo que se puede hacer por un año hasta cuatro.

Para tratar con el Sr. Rafael Martinez, calle Buenos Aires Nº 229 ó en su defecto en su finca «Carabajal» Rosario de Lerma. 182.v.My.3.


## PROFESIONALES

**Dr. Bernardo Frias**

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

**Nuevo estudio**

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. Jose Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

**Francisco Dessens**

*PROCURADOR TITULAR*

Comunica á su clientela que ha trasladado su estudio á la casa calle Florida núm. 856 entre España y Caseros, casa del Coronel Dávalos. 200.v.My.12

**Sixto Serra**

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN

**Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.**

Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind


**Coca**—DE MUY BUENA CALIDAD vende el suscripto en su depósito calle Libertad núm. 191.

170.v.Ab.10. **Maximio Vega.**

# Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

**SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR**

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

# Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

**Gran Bitter Underberg-Boonekamp**

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

**50 años de éxito!!!**

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

( 149 v. Jun. 20 )

**Carolina Pulvieri**

PARTERA DIPLOMADA

**En la Clínica de Maternidad de Roma**

Avisa á la distinguida sociedad salteña, su nuevo domicilio: Calle Córdoba Nº. 91 frente al pretil de San Francisco.

196v.My.11

**AL COMERCIO**

Los suscritos ofrecen caramelos de su fabricación superiores á los del litoral, á los siguientes precios:

**Por 100 kilos á $ 5.50 los 10 kilos**

**De 100 ks. á 250 · 5.20 · ·**

**· 250 · á 500 · 5.00 · ·**

Mayor cantidad, convencional.

**COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS**

Uribarri y Alonso.

74—Ind.

**Petacas** SE DESEA COMPRAR cuatro petacas grandes y en buen estado. Para tratar en esta imprenta. 224.v.My.22.

# Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

**Registro, Ropería y Mercería**

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

**“HÜBBE y Cia.”**

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

**Mendoza 550-64 — TUCUMAN**

66—v.Ag.15

**IMPORTANTE**

# ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chucho)

**Introducido por Morchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.**

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

**Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte**

*—TUCUMAN—*

**—Calle 24 de Setiembre 769—**

**268.v.Julio 4—2ª pág.**

VICENTE DEMORI.


Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

4412

# Pilsen BOCK La Africana

( Cerveza blanca ) Cerveza obscura Cerveza negra )

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomcendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extr. geras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

# GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN Á PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

## "EL INDUSTRIAL"

## FERRETERIA Y PINTURERIA DE

### MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

**Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de articulos de**

Ferreteria en general
Pintureria " "
Almacen " "
Articulos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cocheria
" de Talabarteria
" de Semilleria
" de Armeria
" de Bazar
" de Drogueria
" de Hojalateria &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

**Herramientas de todas clases**

Máquinas agricolas en general

**Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.**

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibiró nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

## TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

**Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.**

Urrestarazu y Cia.

185—v. A. 30

## ALMACEN

DE LA

## Buena Medida

—DE—

*FRANCISCO BARDI*

**CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED**

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus articulos, todos frescos y analizados por la Oficina Quimica, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

*SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS*

**CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor a precios desconocidos.**

**ESPECIALIDAD**

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentememe á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los articulos de confiteria y almacen.

La casa recibe articulos frescos por cada tren. 1006—Ind.

## BARRACA GERMANIA

**L. HABICHT**

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

**SE PAGA AL CONTADO**

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

## Casa Introductora

—DE—

**ANTONIO ALVAREZ**

Tienda, Merceria, Almacen y Ferreteria

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTICULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

**ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS**

**TRIPE CORTADO** MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

**SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.**

v. bre.30.

## HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

**CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA**

**JUJUY**

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRES SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

**Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica**

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

## Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso

para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

**Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.**

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

*CERVEZA NACIONAL* de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

*NACIONAL BOCK* de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

## Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

**JULIO SUELDO**

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

*JULIO SUELDO.*

## VINOS

Marca **«TRAPICHE»** **«SAUVIGNON»** **«RESERVA»** **«CACHET VERT»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

## Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedín. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 4 de 1900.

**ADOLFO ZAGO.**

Todas las **Enfermedades de la Piel**

**Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!**

Cura en las Personas:

**Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.**

**Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.**

Cura en los Animales:

**A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As.**

Si Vd. no quiere cufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen**.

**Venta de plantas** Maximiliano Moretti jardinero público, tiene una buena coleccion de plantas de invierno, que las ofrece en venta en su domicilio calle Entre-Rios esquina Lerma.

**Motor** PRESTON DE LIVERPOOL diez caballos de fuerza, semibijo perfecto estado: se vende muy barato—*Expreso Villalonga.*

230v. Mayo 20.

## Guía de suscriptores

DE

## "El Cívico"

**ABOGADOS**

Dr. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Florida.

Dr. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

Dr. FRANCISCO J. ORTIZ—CALLE Libertad N. 232.

Dr. ABRAHAN ECHAZU—LIBERTAD núm. 31.

Dr. JUAN C. TAMAYO—LALLE Libertad núm. 382.

Dr. MANNEL FIGUEROA SALGUERO—Calle Buenos Aiaes N. 168.

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

DR. CARLOS SERREY—Calle España Núm.

**MÉDICOS**

Dr. MANUEL ANZOÁTEGUI—CALLE Libertad núm.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARKO—CALLE Florida núm.

Dr. José H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS—Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Caseros núm. 97.

Dr. JUAN P. ARIAS—DOMICILIO Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

**BOTICARIOS**

MIGUEL FLEMING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALLE Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

INDALECIO SERRANO—ENTRE-Rios 210.

RICARDO PEREZ CAMINO — CASEros núm.

ANDRÉS ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (pianista).

**TALABARTEROS**

NICOLÁS HINOJOSA—CALE ENTRE-Rios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUÑEZ—TALLER CALLE Entre Rios entre Florida y Libertad.

FELICIANO VARGAS — CALLE ENtre Rios Nº. 162.

JORGE VARGAS — CALLE ENRE Rios Nº. 164.

**CARROSEROS Y HERREROS**

JOSÉ SPEICHER — TALLER CALLE Corrientes entre Florida y Libertad.

JOSÉ BARNI—TALLER CALLE General Alvarado entre Santa Fé y Lavalle.

EUCARPIO NIEVA—HERRERIA—CAlle 20 de Febrero Nº. 118.

**ZAPATEROS**

ROMUALDO NIEVA—CALLE FLOrida núm. 46.

JOSÉ TERÁN—CALLE FLORIDA ENtre Mendoza y San Juan.

FRANCISCO POSS—FLORIDA 215.

LUIS BELLÓ—ZAPATERIA, CALLE Caseros entre Florida y Libertad.

JUN BENASSAR—ZAPATEROAA-C—Calle Caseros núm.

**ARMEROS**

JUSTINO MASCIARELLI—ARMERIA y jugueteria calle Florida, entre General Alvarado y Entre-Rios.

**PANADEROS**

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA LIbertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

**CONSTRUCTORES**

EUIS MACHI — CALLE LIBERTAD Campo de la Cruz.

DOMINGO OFREDI—LIBERTAD Nº.

INDALECIO MAQUI—DOMICILIO CAlle Corrientes Nº. 89.

SANTIAGO ISELLA—CALLE GENEral Alvarado núm. 136.

CARLOS MAQUI—CALLE LIBERTAD núm. 509.

MARTIN MAINOLI—CALLE LERMA entre Boulevard y España.

MARIANO GALLARDO—JUJUY ENtre Corrientes y Entre-Rios.

JOSÉ NAVAMUEL—20 DE FEBRERO núm.

CARLOS BASSANI—20 DE FEBRERO núm.

**PROFESORES Y MAESTROS NORMALES**

FRANCISCO LOPEZ PEREIRA—DOmicilio Florida num. 213.

RICARDO ORIHUELA—CALLE 20 DE Febrero núm.

JORGE GUTIERREZ—CALLE GENEral Alvarado núm.

GUILLERMO MOLLER — CALLE 20 de Febrero núm.

LIBORIO MATOS—CALLEE 20 D FEbrero núm.

**HOTELEROS**

CAYETANO CERNUSCHI — HOTEL calle Buenos Aires esquina España.

PEDRO S. TOLEDO—HOTEL PROvincial, calle Florida núm.

EDUARDO DELALOYE—CALLE 20 de Febrero núm.

MARCIAL ABREGO—HOTEL, CALLE Caseros entre Libertad y Buenos Aires

AMBROSIO BERNACHI—RESTAUrant, Libertad núm.

SILVERIO POSTIGLIONI—RESTAUrant calle Libertad núm. 256.

## REMATES

### Por Ricardo López

**Remate sin igual**

*Una gran propiedad ad corpus*

DOS CASAS JUNTAS POR POCA PLATA

**Base: $ m/n 8.000**

CON FACILIDAD DE PAGO

**En el dia 20 de Mayo** del presente año en mi escritorio calle Caseros Nº 167 por cuenta y órden de su dueño, representado legalmente por don Manuel de Dondis, á las 3 en punto p. m., á la más alta postura, con base de OCHO MIL pesos m/n y en las condiciones abajo estipuladas venderé en pública subasta la hermosa propiedad campuesta de DOS casas de gran frente, extenso fondo y ubicadas en la calle Florida entre las de Mendoza y San Juan, y cuyo detalle es el siguiente:

La venta se hará en un solo lote, es decir las dos casas juntas, separadas solamente por una pared divisoria; la primera consta de *ocho* piezas, *dos* patios enlajados, *un* otro patio grande con gran cocina, *un* tras-corral y *dos* corredores. Tiene el frente *cuatro* puertas y *una* ventana. La segunda tiene *cuatro* piezas, *un* corredor *una* cocina, *un* patiecito y corral en el fondo. Hay un buen pozo de balde y está construido toda con ricas canteras. La propiedad tiene posesión judicial y colinda al Este con la calle Florida; al Norte con José Salaver; al Sud con el Banco Nacional y al Oeste con don Vicente Diez.

Costó á su dueño pesos m/n 18.000 y se vende con base de pesos m/n 8.000 con las siguientes ventajas:

Una tercera parte al contado, al firmar la escritura, una tercera á seis meses de plazo, otra á doce meses de plazo, con el interés del 9 % anual y con garantía de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate: doscientos pesos. Para más informes verse con don Manuel de Dondis ó con el martillero.

250 v. Mayo 20.

### Por Juan E. Velarde

DEL

**Juzgado Nacional**

*Casa Caseros esquina Catamarca*

En mi local Caseros número 141 Plaza 9 de Julio

Por disposición del señor Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse en públ co remate, **el dia once de Mayo próximo á horas tres p. m.** por el martillero don Juan E. Velarde, el inmueble ubicado en esta ciudad, en la calle Catamarca esquina Caseros, perteneciente á don Manuel Landivar, con estencion de 40 m. sobre la primera calle, por 5 m. 75 centímetros sobre la calle Caseros, cuyos límites son: al Norte, herederos de don José Faustino Topez; al Sud, calle Caseros; al Este, propiedad de la señoras López Reina; y al Oeste, calle Catamarca—Dicha propiedad está dividida en tres casitas pequeñas y ha sido avaluada en cuatro mil pesos moneda nacional.

El remate ha de efectuarse con sugeción á los artículos 288 y 289 de la Ley de Procedimientos y en merito de la ejecución del Banco de la Nación Argentina.

—Salta, Abril 29 de 1901.—*Waldino Riarte*—Secretario.—Base pesos 2.666.67—Por mas datos al martillero *J. E. Velarde.*

253 v. Mayo 12

### Por Juan E. Velarde

**20 cabezas ganado vacuno**

*Sin base—Judicial*

**El dia viernes 10 de Mayo de 1901,** á horas 5 p. m. en mi local Caseros núm. 141, Plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera de remate procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López, veinte cabezas de ganado vacuno que se encuentran en el lugar llamado Rio Blanco, partido Rio de las Piedras, departamento de Metán, en poder de los señores Agapito Borja y José R. Tejerina.

El ganado se compone de 15 novillos de 4 años arriba y 5 toruños.

Por mas datos al martillero

261.v.My.10 Juan E. Velarde.

### Receptoria Gral. de Rentas

**REMATE**

**El dia 14 de Mayo** del corriente año horas 2 p. m., en el local de la Receptoria General de Rentas, se ha de vender á la mas alta postura, las valiosas propiedades pertenecientes á la sucesión vacante de la señora Juliana C. de Caballero, ubicadas en esta ciudad, como sigue:

**1º. Casa calle Libertad entre las de Alvarado y Entre Rios.** Contiene 5 piezas cómodas, zaguan, 3 patios, una galeria, cocina y pozo de valde; con una extension de 8 metros 45 centimetros de frente, por 39 metros 50 centimetros de fondo más ó menos, bajo los limites siguientes: Al Norte y Este, con propiedad del doctor Benjamin Figueroa, al Sud, con propiedad de los herederos de don Blas M. Arias y al Oeste, con la calle Libertad. Base para la venta pesos 10.000 m/n.

**2º. Casa Corralon Calle Libertad entre Entre Rios y Corrientes**—Contiene 6 cómodas habitaciones, inclusive en la que está un horno de panaderia, un gran corralon pizo empedrado que sirve en la actualidad para caballeriza, con una estension de 21 metros 20 centimetros de frente sobre la calle Libertad, por 53 metros 80 centimetros de fondo más ó menos, bajo la colindación siguiente: Al Poniente, la calle Libertad; al Naciente, con propiedad de don Indalecio Machi; al Norte, con la de doña Ventura Lopez y al Sud, con la de don Moises Saravia.—Base para la venta 10.000 pesos m/n.

**3º. Casa calle General Alvarado entre Arenales y Jujuy**—Contiene una pieza grande sobre la calle, un patio y una galeria techo de cañas y tejuela, siendo sus limetes: al Sud, con la calle General Alvarado; al Norte y Oeste, con la propiedad de Ismael Ruiz, y al Naciente, con la señora Mercedes M. de Matorras, siendo su extension de 9 metros 30 centimetros de frente por 17 metros 30 centimetros de fondo.

**4º. Casa calle Florida entre Entre Rios y General Alvarado.** Contiene 9 habitaciones empapeladas y con cielo de bastidores, 4 patios, pozo de valde, cocina, letrina y 3 galerias, con una extension de 16 metros 25 centimetros de frente, por 20 metros 75 centimetros de fondo con un martillo á su favor y tiene por limites al Norte y Este, con propiedad de los herederos de D. Belisario Corbalan; al Oeste, con la calle Florida y al Sud, con propiedad de la misma sucesión.

Base para la venta $ 12.000 m/n.

**5º Casa-esquina Florida y Entre-Rios**—Contiene una espaciosa esquina, ras-tienda, 3 habitaciones sobre la calle Entre-Rios, despensa, 2 patios y letrina. Sobre la calle Florida, tiene dos casitas con 2 piezas cada una y sus respectivas dependencias que forman parte integrante de la casa-esquina que se vende.

Los limites son: al Norte, con propiedad de la misma sucesion; al Sud, la calle Entre-Rios; al Este, con propiedad de los herederos de D. Belisario Corbalan y al Oeste con la calle Florida.

La extension de esta propiedad es de 31 metros 55 centimetros de frente sobre la calle Florida, 21 metros 80 centimetros sobre la calle Entre-Rios, por todo el fondo de la casa que fue de la familia de la señora de Caballero con un marti-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

llo en su contra en el interior.
Base para la venta $ 12.0..

**6ª Casa calle Florida entre Entre-Rios y Corrientes**—Compuesta de 10 habitaciones, cocina, pozo de valde, 2 zaguanes, 2 patios y demás dependencias, con una extensión de 16 metros 60 centímetros de frente, por 36 metros 40 centímetros de fondo mas ó menos.
Limita al Este, con la calle Florida; al Oeste y Norte con la de Dª. Aurelia N. de Matorras; y al Sud, con el Canónigo D. Manuel A. Fernandez.
Base para la venta $ 12.000.
Estas ventas se harán *ad-corpus*.
Condiciones de pago: 25 % al contado, 25 % á 3 meses, 25 % á 6 meses, y 25 % á 9 meses. El comprador depositará en el acto del remate el 5 %.
Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Receptoria Gral. de Rentas donde se encuentran los planos respectivos de cada una de las propiedades que se detallan en el presente.
Salta, Abril 19 de 1901.
222.v.My.14. *El Receptor.*

---

# Por Juan E. Velarde
## Terreno en el Bordo
Departamento de Chicoana
*SIN BASE—JUDICIAL*

**El dia quince de Mayo de 1901**, á horas 2 p. m. en mi local Caseros núm. 141, procederé á vender, por órden del señor Juez de Paz de Chicoana en remate público, al contado, y SIN BASE, una finquita embargada á los esposos Nicanor Balladares y Casimiro Nieva.
La propiedad tiene una extensión de 304 metros de norte á sud sobre el camino vecinal, por 300 metros de fondo.
Para su riego goza del agua comunal de Escoipe. Tiene árboles frutales. Está completamente cercada con rama y en el centro un alambrado divide dos rastrojos. Limita: Este, propiedad Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca; Sud, la de Isáac Olmos; y Norte, con terrenos del mismo ejecutado.
Ha sido tasada en mil pesos.
Por mas datos al martillero—
244.v.My.15 JUAN E. VELARDE.

---

# Por Pablo Saravia
*Judicial—Sin Base*

**El dia 12 del corriente** á horas 9 1/2 de la mañana, en el pueblo del Carril en casa de los señores Feises y Diaz, procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero al contado, los bienes embargados al Sr. Modesto Fabian, en la ejecución seguida por los señores Feises y Diaz; dichos bienes consisten en bueyes, vacas y varios muebles.
El remate se efectuará por órden del Sr. Juez del Crimen, Dr. Justiniano Arias. 263.v.My.12

---

# por Pablo Saravia
## ¡Ojo Pichincheros!
*Sin base—Judicial*

Por órden y disposición del Sr. Juez del Crimen especial de Comercio se ha ordenado la venta en remate público por el martillero D. Pablo Saravia de la plantación de caña de la finca «La Ramada» perteneciente al concurso C. Dorado y Cia. y ubicado en el departamento de Campo Santo, señalándose para que dicha venta tenga lugar el **dia 13 del presente** á horas 2 p. m. en el local que el martillero indique y bajo de las siguientes condiciones: 1º Que la venta se hará por un precio único de toda la plantación de caña que existe en dicha finca pudiendo los interesados inspeccionarla previamente.—2º Que la venta es al contado y se abonará en el acto de la aprobación judicial del remate.—3º Que la extracción de la caña será por cuenta del comprador y deberá terminarla hasta el 30 de Setiembre próximo.—Salta, Mayo 3 de 1901.—*Ernesto Gusbert*, Secretario.
En virtud del edicto anterior procederé al remate indicado el dia y hora señalado, en mi local de la calle España entre Buenos Aires y Libertad.
Por más datos verse con el suscrito—
265.v.My.13. PABLO SARAVIA.

POR EL MISMO
*JUDICIAL*

**El dia 20 del corriente**, horas 2 p. m. en el local de la calle España, donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ruiz, al remate de las propiedades siguientes, embargadas al Sr. Rafael Arana, en la ejecucion seguida por los señores Vidal y Martearena:
1º Una finca denominada «Totoral», ubicada en el Departamento de Guachipas.
Limites: Norte y Este, con terrenos de la testamentaria de Apaza; Sud, con propiedad del Sr. Juan Nuñez, y por el Oeste, con el Rio de Guachipas. Tiene una regular casa con cuatro habitaciones, diez hectáreas de alfalfares mas ó menos. Base pesos 2.000.
2º El «Breal» ubicada en el mismo Departamento.
Limites: Norte, con Cruz López; Sud, con Francisco Rivero; Este, con terrenos de la testamentaria del Sr. Apaza y por el Oeste, con las playas del Rio Guachipas.
Base pesos: 1.000.
3º Un sitio ubicado en el pueblo de Guachipas, cuyos límites son: Norte, con terrenos de D. Felix Apaza; Sud, con D. Manuel Segundo Morales; Este, con la calle principal, y Oeste con terrenos de D. Juan E. Nuñez. Base $ 266 con 66 centavos. 276.v.My.20.

---

# Por Gerardo B. Sanchez
**Lindo terreno en el partido de la Cienega, Departamento de la Capital.**
BASE DE VENTA: **$ 233.34**

JUDICIAL—El **dia 14 de Mayo** próximo á horas 2 p. m. en el local de la calle «Buenos Aires» Nº 170 entre las de Caseros y Alvarado, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de Paz de la Candelaria, del terreno arriba indicado, perteneciente á don Lindor Choque.
Extension: 1 hectómetro, 2 decámetros, 9 metros, 9 decimetros de frente, por dos hectometros, 5 decámetros, 9 metros, ocho decimetros de fondo. Contiene este terreno una casita de quencha.
Tiene agua por turno.—Por más datos al martillero—G. B. SANCHEZ.
250 v. Mayo 14.

---

# por Ricardo Lopez
## Importante remate
RENTA SEGURA—VALE EL TRIPLE
*Dos manzanas—Grandes quintas*
BASE INFIMA
**Facilidades de pago**
VENTA AD CORPUS

El **dia quince de Mayo** del presente año, por órden de su dueño, en mi escritorio calle Caseros Núm. 167 á las tres en punto p. m. venderé á la mas alta postura las siguientes propiedades:
*Con base $ 7000 moneda nacional*
*Ad corpus*—Una quinta de primer órden, con una manzana de estensión, toda cercada de pared, con una gran casa con 14 grandes y bien construidas habitaciones, 2 cocheras, 3 pesebreras, pozo de balde, tabique de baño, lavadero ó filtro, con gran huerta de árboles frutales, y turno de agua municipal, y ubicada en el mismo casco de la ciudad calle Buenos Aires entre las calles San Luis, La Rioja y Córdoba.
Condiciones de pago inmejorables: Una tercera parte al contado, y las otras dos, á seis meses y la otra á doce de plazo, con el interes del 1 por ciento y con garantia de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate tres cientos pesos.
Acto contínuo, otra quinta, calle Buenos Aires, *con base de pesos 2.500 m/n.* inmediata á la primera, al Sud, de igual estensión, una manzana, toda cercada; tiene casa de dos habitaciones, dos corredores, dos cocinas, tiene tambien árboles frutales regadío de agua municipal y se venderá tambien *ad corpus*. Condiciones de pago: la mitad al contado, la otra mitad á seis meses de plazo, con el 1 por ciento de interes y garantia de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate tres cientos pesos.
133.v.Jn.20.
La compra de estas dos quintas representa la mejor colocación de capital; porque valen el triple de la base, dan renta y se prestan para toda clase de especulaciones.
Para informar, y mas facilidades de pago verse con el martillero.
247—v. Mayo 15.

---

# Por Pablo Saravia
**Judicial—Sin base**
*DERECHOS Y ACCIONES*
*en una finca denominado "Costa"*

**El dia 11 del entrante mes de Mayo**, horas dos p. m., en el local calle España, donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado, de las acciones y derechos que tiene el Sr. Angel Mendoza en una finca denominada «Costa», ubicada en el Departamento de Guachipas.
Limites: Sud, propiedad del Dr. Juan T. Frias; Naciente, con D. Francisco Villagrán y al Poniente con Dª. Catalina Ontiveros; Norte, con Pablo Roca.
El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, por ejecución que sigue el señor Anibal Fernandez contra D. Angel Mendoza. 226.v.My.11.

---

# Por Pablo Saravia
*Judicial*
**Base $ 150 al contado**

**El dia 10 del entrante Mayo**, horas 2 p. m., en el local calle España, donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, con la base de pesos 150 al contado, un terreno ubicado en el pueblo de Guachipas, cuya extensión es de 15 m. de frente por 80 de fondo.
Limites: Naciente, calle Real; Poniente, terrenos de Dª. Corina López y Luis Torino; Norte, con Dª. Dolores Cardoso de Juarez; Sud, propiedad de D. Francisco B. Fernandez.
El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino. 227.v.My.10.

---

# Por Gerardo B. Sanchez

En los dias 14, 15 y 16 del corriente, remataré en la Casa de Préstamos de la calle Libertad, todas las prendas fundidas correspondientes al mes de Noviembre ppdo.
33524 puyo, 33535 reloj nikel, 33539 par aros oro, 33628 puyo, 33667 lazo, 33699 puyo, 33708 cadena nikel, 33749 mesa con mármol, 33781 puyo, 33828 bombilla, 33845 reloj plata, 33853 revólver, 33862 anillo oro, 33875 mate chapeado, 33872 catre fierro, 33888 reloj oro, 33899 manta vicuña, 33930 máquina coser, 33982 mate, 33947 puyo y par alforjas, 33964 poncho á pala, 33984 prendedor oro, 33997 revólver, 34010 reloj oro, 34019 par botines, 34020 catre fierro, 34041 puyo, 34042 puyo, 34062 poncho vicuña, 34081 revólver, 34100 bombilla, 34125 par estribos, 34145 reloj nikel, 34168 par botines, 34172 dos cinchas, 34173 velador, 34194 mate y bombilla, 34215 mate plata, 34222 tirador, 34279 guitarra, 34283 carona, 34299 bombilla, 34313 baul, 34366 rebenque chapeado, 34407 reloj nikel, 34428 par aros oro, 34432 revólver, 34430 tirador, 34510 reloj oro, 34536 revólver, 34539 pegual, 34542 anillo oro, 34544 catre fierro, 34574 freno completo, 34577 poncho y sobrepellon, 34611 brrreta, 34628 puyo, 34638 puyo, 34650 poncho vicuña, 34672 revólver, 34702 manta vicuña, 34707 apero, 34734 escopeta, 34743 anillo oro, 34750 seis monturas de carro, 34759 par alforjas, 34760 carona y pegual, 34761 mesa, 44763 apero. 262.v.My.16.

---

# Por Oliva y Leguizamon
**Judicial**
JUZGADO FEDERAL

Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, en la ejecución seguida por el Sr. Procurador Fiscal, cobrando cantidad de pesos que adeuda á la Nación, don Antonio Joy, se ha mandado que los martilleros Oliva y Leguizamon procedan á vender en el **dia 8 de Mayo** próximo en el local y hora que estos designen, los bienes de propiedad del ejecutado que consisten.
Una máquina de picar tabaco, corriente.
Un lote de tabaco bruto.
Cuatro cornidores de tabaco, dos de alambre y dos de lata.
Un molejón.
Tres bolsas que contienen arpilleras viejas.
Un lote de etiquetas de cigarrillos.
Una balanza de dos platos, sin pesas.
Diez cajones de armar cigarrillos.
Una mesa chica de piano.
Una tabla vieja de armar cigarrillos.
Salta Abril 22 de 1901— *Waldino Riarte.* Secretario.
El remate tendrá lugar el dia indicado á horas 5 p. m. en el local calle Caseros, Plaza 9 de Julio, donde **estará nuestra** bandera.
Salta, Abril 26 de 1901.
242.v.My.8 OLIVA Y LEGUIZAMON.

---

# Por Oliva y Leguizamon
JUDICIAL

Por órden señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, de fecha de hoy, hemos de vender en público remate el **dia ocho del entrante** á horas 5 p. m. en el local calle Caseros plaza 9 de Julio donde estará nuestra bandera, los siguientes muebles: Una cómoda usada, una guitarra, un ropero, un lavador con espejo con su lavatorio y jarra de loza, una mesa de arrimo, una mesita esquinera, cuatro sillas esterilla, un baul, un cuadro, una lámpara y un florero.
Salta, Abril 26 de 1901.
243.v.My.8 OLIVA Y LEGUIZAMON.

---

# Remate de tierra fiscal
POR
## Por Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervención del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederémos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujeción al siguiente edicto:
«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, citese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Catitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un poligono, con la extensión y limites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribania de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del término de noventa dias de la fecha; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldío denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* Escribano de Gobierno»
El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16.515 metros; al lado Este, 2593 metros; al Sud, 16.312 metros; al lado Oeste 750'19' N tiene 1697 metros y s lado Oeste, 1054 metros.
El remate se efectuará al contado con sujeción á lo establecido en la ley de tierras públicas.
Salta, 14 de Marzo de 1901.
OLIVA Y LEGUIZAMON.

---

# Por J. D. Soliverez
# SOBERBIO REMATE
## MUEBLES! MUEBLES!
CARRUAJES: UN RICO MILORD Y UN TÍLBURY
**HERMOSA PAREJA DE CABALLOS DE TIRO**
# ¡Sin Base!

Por ausentarse su dueño, venderé el **Viernes 17 del corriente** á horas 2 de la tarde en el local calle Florida entre España y Boulevard Belgrano, donde estará la bandera, todo el rico moviliario que adorna la casa del Sr. San Migue.. Un rico juego de sala, muebles de comedor, un precioso juego muebles completos de dormitorio trabajados expresamente, cuadros, alfombras, roperos, espejos, lozas cristales, sillas, mesas, instalaciones luz eléctrica, servicio de comedor, ricas lámparas y demás útiles para casa de familia.
Al mismo tiempo venderé dos ricos carruajes flamantes: un Milord y un Tilbury cuatro ruedas.
Llamo la atención de las personas entendidas y de buen gusto. El Milord es un rico carruaje de la acreditada marca Cabral. Igualmente el Tilbury es de primer órden.
Una yunta de ricos caballos, á prueba. Su costo fué de 900 pesos.
En fin, un remate de primer órden, al alcance de todos, para ricos y pobres.
Aprovechar la pichincha de comprar bueno y barato.
Por antecedentes al suscrito.
574.v.My.17. JOSÉ D. SOLIVEREZ.

---

# Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.
Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.
Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.
El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.
En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.
Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012— P

---

# Por Pablo Saravia
*Nº. hipº. 161/5.800 Série E*

El **dia veinte y cuatro de Mayo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal,» ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de 7.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.
Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.
BASE DE VENTA:
**$ 3.000**
El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000, con una amortización al 30 de Setiembre de 1901 de $ 584'248, que quedará á su favor. El exceso sobre la base, podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.
Aviso iniciado el dia 24 de Abril de 1901. 234.v.My.24.

---

# Por Oliva y Leguizamon
*Nº. hipº. 77/3475 Série B*

El **dia veinte y tres de Mayo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la **Agencia** calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una surpeficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado.—Posée una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.
Limites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este con la estancia «Las Saladas», y Oeste, «La Esperanza».
BASE DE VENTA:
**$ 18.000**
El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 18.000 en Serie B, que reconoce la propiedad, reducida hoy á $ 14061'685 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 18 000.—Esta venta se hará ad-corpus.
Aviso iniciado el dia 23 de Abril de 1901. 132.v.My 23.

---

# Por Gerardo B. Sanchez
*Nº. hipº. 67/3087 Série C*

El **dia diez de Mayo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, mas ó menos. Posée cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.
Limites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio y **Este, una calle sin nombre.**
BASE DE VENTA:
**$ 800**
El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 800 reducida hoy á $ 617'540 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.
Aviso iniciado el dia 19 de Abril de 1901. 194.v.My.10.

---

# Remates del Banco Nal. en liquidación
CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO
**Condiciones de pago:**

En efectivo 5 % en **el acto** del remate al firmar el boleto en garantia y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligación contraida, 15 % al firmar la escritura, y por el 80 % restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres, 10 % del precio de compra cada semestre con el interes de 8 % anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelación total de la deuda.
El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.
Los títulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser examinados en la Oficina de propiedades del establecimiento, antes del remate; efectuado este, no se oirá ningun reclamo.
La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco, y los gastos de escrituración, así como los de cancelación de hipoteca, serán de cuenta del comprador. Todo comprador abonará el 2% de comisión al rematador.

---

# por Juan E. Velarde

Una casa y terreno situado en la ciudad de Salta, en la calle España, entre las de Jujuy y 11 de Setiembre.
**El lúnes 13 de Mayo de 1901**, á las 5 p. m. en mi oficina plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidación, y en las condiciones arriba estipuladas, la casa y terreno citada.
Extensión: 18.60 metros de frente J la calle España, por 79 metros de fondo.
Linderos: al Naciente, con propiedad de los señores Cuestas; al Poniente y Norte, con D. Lucas Córdoba y por el Sud con la calle España.
Base de venta $ 800 c/l.
Mas datos, al Banco Nacional en liquidación calle 20 de Febrero esquina Caseros.—*Juan E. Velarde.* 261vMy13

---

# EDICTOS

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, á diez y ocho de Abril de mil novecientos uno, el Escribano que suscribe encargado del Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda de la Provincia, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 del Código de Minería, procede á registrar la solicitud presentada por los señores Jorge Dávalos y doctor Juan C. Martearena sobre concesión de tres pertenencias de borato, en el punto denominado «Campo Pelado», cuya solicitud con sus proveidos dice así: Sr. Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, solteros, domiciliados en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que al Naciente y Sud de la boratera concedida á los señores Rómulo Herrera y Enfracio Plaza situada en el departamento de «Molinos» en el punto denominado «Campo Pelado» cuyos límites son: por el Norte, con un campo arenoso donde se reunen las quebradas de los cerros «Esquina Negra» y «Guaico Largo»; al Sud, el campo Amarillo; al Naciente, los mencionados cerros; al Poniente el el cerro «Curva Blanca», existe una gran estensión de la misma sostancia y deseando explotarla en seriedad, pedimos á su Señoría, se sirva concedernos tres pertenencias con la prerrogativa acordada por el artº. 338 del código de Minería, bajo el nombre de la «Sobresaliente»; por tanto á su Señoría suplicamos se sirva ordenar se publiquen los edictos de ley y en caso de no resultar oposición, concedernos lo solicitado.—Será justicia: Juan C. Martearena.—J. Dávalos.—Al despacho, Salta, seis de Marzo de 1899.—Hoyos.—Departamento de Hacienda.—Salta, Marzo 6 de 1899.—Informe el Escribano.—Solá.—Sr. Ministro: No aparece pedida por otra persona la boratera indicada.—Salta, Marzo 8 de 1899.—Casiano Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Marzo 10 1899.—Vista al Sr. Fiscal General.—Solá.—En catorce de Marzo del mismo año, páse en vista al señor Fiscal General.—P. I. Lopez.—Hoyos.—Sr. Ministr de Hacienda: Corresponde se mande publicar y registrar la solicitud presentada por los señores Martearena y Dávalos, procediendo al respecto con sugeción á lo establecido en el Código de Minería.—Salta, 14 de Marzo de 1899.—Pedro I. Lopez.—Al despacho, Salta, 14 de Marzo de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda—Salta, 14 de Marzo de 1899.—Hágase como lo aconseja el señor Fiscal General.—P. I. Lopez.—Hoyos.—En el mismo dia notifique al doctor Juan C. Martearena.—J. C. Martearena.—Hoyos.—En quince de Marzo del mismo año, notifique al Sr. Jorge Davalos.—J. Dávalos.—Aoyos. En veinte de Marzo, se dieron los edictos á los interesados.—Hoyos.—Doy fe, que las referencias anteriores, son exactas con los espedientes original nº. 267, á mi cargo,—ut-supre.—Waldino Riarte.—Escribano de minas.—Habiéndose ordenado la mensura de la boratera expresada por el perito oficial Sr. Jorge Lillicrap, se ha mandado la publicación por el termino fijado por ley.—Salta, 8 de Mayo 1901.—*Waldino Riarte*, Escribano —263 v.My.20.

---

En el juicio seguido por D. Cruz Ola contra D. Leonardo Medina sobre escrituración de una boleta de venta de la estancia denominada «Bella Vista», el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Julio 23 de 1900.—A mérito de lo solicitado é informado por el Secretario, declárase rebelde á D. Leonardo Medina, por no haber contestado la demanda dentro del término establecido al efecto, no obstante estar notificado en forma.—López—ante mí: R. López.»—En cumplimiento de lo ordenado por decreto fecha 6 del corriente, dictado en el mismo juicio, se notifica á D. Leonardo Medina la providencia anterirmente inserta, por medio del presente edicto que se publicará durante cinco dias en los diarios EL CIVICO y «El Argentino».—Salta, Mayo 6 de 1901.—*R. López.*
275.v.My.14.

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez en el juicio sucesorio de D. Justo Cesar Romano ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que los hagan valer bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 4 de 1901. —*Ramón López*, Secretario. 270 Jn.6.

---

Habiéndose presentado al Juzgado don Emeterio Huerta en representación de la sucesión de don Jacobo Peñalba, en título bastante, pidiendo deslinde de la finca denominada «El Trancito» ubicada en el Departamento de Cafayate; bajo los límites siguiente: por el Norte con propiedad de la misma sucesión; por el Este con el rio Santa María; por el Sud con el rio Loruhasi y por el Oeste con la finca la Serranía; designando como perito para estas operaciones al Agrimensor don Walter Healing.
El señor Juez de 1ª Intancia en lo Civil ha ordenado se cite previamente, por el presente durante 3 dias á los que se consideren con derecho á esta propiedad—Salta, Abril 29 de 1901—*David Gudiño*—E. S. 252 v. Mayo 3.

---

En el concurso civil de la testamentaria de D. Juan A. Uriburu, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Santiago M. Lopez, por decreto de la fecha, ha señalado la audiencia del 6 del corriente á horas 2 p. m. para que tenga lugar la junta de verificación y para oir propuestas de solución, bajo apercibimiento de que la audiencia se verificará con la presencia de los que concurriesen.
Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—Salta, Mayo 2 de 1901—*R. Lopez.* 255vMy5

---

En el juicio sucesorio de los señores Cosme Paz, Dolores Paz y Miguel Paz el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á estas sucesiones para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter, bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 3 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 271.Jn.6

---

Habiendose presentado D. Vitermán del Prado, por su esposa doña Celedonia R. del Prado, solicitando deslinde parcial por el costado Naciente de la estancia denominada «Pozo de la Ceibita» ubicada en el departamento de Rivadavia y comprendida dentro de los siguientes límites: al Norte terrenos de propiedad fiscal; al Sud el rio Bermejo; al Poniente la finca «La Mora» de D. Viterman del Prado» y al Naciente la estancia «El Carreton» de don Secundino Paz ó herederos de Anastacio Pastor; proponiendo como perito agrimensor á don Hector Chiostri, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado se haga saber la operación que vá á practicarse á los que puedan tener interés en ella—Salta, 27 de Abril de 1901.—*Ramon Lopez.* Secretario. 246 v. Mayo 29.

---

Por disposición del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Andrea Tolaba de Tabarcachi para que se presenten en dicho término á hacer valer sus derechos, ya sea como herederos, acreedores ó legatarios bajo los apercibimientos de ley.—Caldera, Abril 25 de 1901.—*José M. Ceballos.* 260v.Jn.2

---

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Roque Araoz ya sean como herederos ó acreedores, se presententen ante este juzgado de paz departamental á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Campo-Santo, Mayo 1º de 1901—*J. F. Alderete*, Juez de Paz 256— v.Jn.3

---

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Dª. Francisca Belsu, se presenten á este juzgado de Paz departamental ya sean como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo-Santo, 1º de Mayo de 1901—*J. F. Alderete*, Juez de Paz. 277—v.Jn3.

---

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Pablo Logiudice, se presenten á hacerlos valer dentro del termino de treinta dias y sea bajo apercibimiento.—Salta, Abril 19 de 1901.—*Ramon López.*
228.v.My.22.

---

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de D. Simón Reyes, para que en el termino de 30 dias, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, secretaria del suscrito Escribano.—Salta, Abril 22 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 229.v.My.23.

---

En las diligencias sobre autorización pedida por la señora Filomena T. de Iradi para vender bienes, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha dictado el siguiente auto: «Salta, Marzo 23 de 1901.—Con citación del Defensor de ausentes, recíbase la información ofrecida en los dias subsiguientes al de la fecha y cítese por edictos por 30 dias al esposo de la presentante D. Francisco Iradi bajo los apercibimientos que hubiere lugar.—Ruiz.—Ante mi: David Gudiño, Secretario.—Salta, Abril 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—238.M.25.

---

Habiéndose declarado el juicio testamentario de Dª. Daniela Gaspar de Castro, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Abril 15 de 1901.—*Ramon López*, Secretario. 207.v.My.16.

---

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á la sucesión de D. Mariano Urzanqui, para que se presenten dentro del término de treinta dias á hacerlos valer bajo apercibimiento de Ley.—Rosario de la Frontera, Abril 8 de 1901.—*Benito F. Cornejo*, Juez de Paz.—139.My.8

---


# DIAZ Hnos. y Cia.
## Almacen por mayor y menor
**Completo surtido de colores, cinservas y frutos del país**
# PRECIOS MODICOS
**Y atención esmerada.**
101—Ind.

---

# Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.
Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones d línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748
**Oliver R. H. Bury.**
Administrador General.
1010—Ind.

---

# Guillermo Ausgpurg
**Ofrece:**
## Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12
ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
**Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas**
*ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»*
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
**Lienzos americanos** — **Silletas norteamericanas** — **Silletas de Vienna**
## Vino Oporto, Vino Champagne Roederer
PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.
**La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.**
106—Ind.

---

# La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
**Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»
1018—Ind.

---

# Vinos de Cafayate
**MORADOS Y BLANCOS** de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados
**Roberto Ritzer y Cía.**
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.
1011—Ind.

---

# « Almacen de Potenza »
—DE—
FELIPE ILVENTO
**CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA**

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.
Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.
PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada como en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor
**Felipe Ilvento.**
NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.
1012—Ind.

---

# Botica del Pueblo
—DE—
CARLOS BÉRKING
**LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO**
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
**DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE**
1014—Ind.

---

# ¡OJO! Propiedades en venta ¡OJO!
**¡Dos hermosas estancias!**
Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Piso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.
La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevar Belgrano.
Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.
VICTOR DE J. MELENDEZ.
105.v.A5.b


Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar